

BASES DE LA CONVOCATORIA

PROGRAMA

CONECTA FP

Concurso de Ideas de Negocio para Alumnos
de FP de Castilla y León

Plazo de presentación: del 1 de octubre de 2026 al 10 de diciembre de 2026



apd



CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN



FUNDACIÓN de
Castilla y León



Cinco bases. Un proyecto que puede ser real.

BASE 1	Objeto de la Convocatoria	03
BASE 2	Participantes	04
	2.1 Contenido del Proyecto	05
	2.2 Vídeo de Presentación	06
BASE 3	Criterios de Valoración	07
BASE 4	Premios — Todos somos ganadores	08
BASE 5	Composición del Jurado	12



La presente convocatoria tiene por objeto promover la cultura emprendedora y la iniciativa empresarial entre el alumnado matriculado en enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León.

El Proyecto Conecta FP impulsado por la Fundación CYL, APD y el CEL, pretende fomentar la elaboración de proyectos empresariales innovadores, viables y con potencial de creación de empleo en el territorio de Castilla y León.

El jurado valorará los proyectos conforme a los criterios establecidos: viabilidad técnico-económica, innovación, originalidad, creación de empleo y, de manera adicional, la calidad del vídeo de presentación.

ÁMBITO

Formación Profesional de Castilla y León

GRADOS

**Grado Medio
Grado Superior**

QUÉ SE VALORA

Viabilidad técnico-económica

Innovación

Originalidad

Creación de empleo

Vídeo de presentación

02

BASE 2

Participantes

Podrán participar en el presente concurso los estudiantes matriculados durante el curso académico 2026-2027 en cualquier centro de Castilla y León que imparta enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio o Grado Superior. La participación podrá ser individual o en grupo, con un máximo de tres integrantes por equipo.

QUIÉN

**Estudiantes de FP de
Grado Medio o Grado
Superior**

CURSO ACADÉMICO

2026-2027

DÓNDE

**Cualquier centro de
Castilla y León**

EQUIPO

3 integrantes
como máximo

Participación individual o en grupo

2.1 Contenido del Proyecto

Los proyectos deberán presentarse en idioma español, en formato PDF, y deberán incluir un Plan de Empresa con la siguiente estructura mínima:

	SECCIÓN	CONTENIDO REQUERIDO
1	Introducción	Idea de negocio, roles del equipo, misión, visión y valores, y objetivos empresariales. Forma jurídica y localización.
2	Análisis del entorno	Análisis PESTEL (macroentorno), microentorno (clientes, competencia, proveedores), análisis de la competencia y análisis DAFO.
3	Plan de Marketing	Descripción del producto o servicio, estrategia de precios, canales de distribución y acciones de promoción.
4	Plan Económico-Financiero	Inversión inicial, balance de situación inicial, fuentes de financiación y previsión de retorno de la inversión.
5	Organización y RRHH	Estructura organizativa (organigrama), descripción de puestos, funciones y política retributiva.
6	Responsabilidad Social Corporativa	Acciones económicas, sociales y medioambientales previstas en el marco del proyecto.
7	Conclusiones	Balance global del proyecto y valoración de su viabilidad.
8	Bibliografía	Referencias bibliográficas en formato APA 7, con sangría francesa.

FORMATO DEL DOCUMENTO

El formato del documento deberá respetar los siguientes criterios: fuente Arial 12, interlineado 1,5, márgenes estándar de 2,5 cm, portada y paginación incluidas.

OPCIONAL · SUMA PUNTUACIÓN

2.2 Vídeo de Presentación

Los equipos participantes podrán adjuntar un vídeo de presentación de su idea de negocio. Su inclusión es voluntaria, pero aportará puntuación adicional en la valoración final.

REQUISITOS DEL VÍDEO

Duración máxima	1 minuto.
Formato	Horizontal
Contenido	Debe presentar la idea de negocio de forma clara, creativa y convincente.
Autoría	El vídeo debe ser de elaboración propia y original.



El jurado evaluará los proyectos presentados atendiendo a los siguientes criterios:

a	Viabilidad técnico-económica	Coherencia del modelo de negocio, análisis de costes e ingresos, y proyección financiera realista y fundamentada.
b	Innovación empresarial	Grado de novedad de la idea, diferenciación respecto a la competencia y solidez de la propuesta de valor.
c	Creación de empleo	Potencial de generación de puestos de trabajo en el territorio de Castilla y León.
d	Originalidad y creatividad	Enfoque diferencial, cuidado en el diseño del proyecto y calidad en su presentación.
e	Vídeo de presentación BONUS	Claridad del mensaje, creatividad y capacidad de comunicación.

EVALUACIÓN ANÓNIMA

Los proyectos serán evaluados de forma anónima: la organización remitirá los trabajos al jurado sin revelar el nombre de los participantes ni el centro educativo de procedencia.

04 Todos somos ganadores

En CONECTA FP creemos firmemente que participar ya es ganar. Por eso, el programa articula un sistema de reconocimiento por fases que garantiza que todos los proyectos finalistas tengan una oportunidad real de proyección, más allá del premio económico.

FASE PROVINCIAL

Un ganador por provincia · pág. 09

FASE FINAL

Dos premios: Premio Fundación CYL y Premio Gullón · pág. 10



FASE 1

Fase provincial: un ganador por provincia

En una primera fase, el jurado seleccionará un proyecto ganador por cada provincia de Castilla y León. Cada ganador provincial recibirá el apoyo de un mentor especializado, un profesional de reconocida trayectoria empresarial, que le acompañará y asesorará de forma personalizada durante todo el proceso, orientándole en el desarrollo y la mejora de su idea de negocio de cara a la fase final.

PREMIO FINALISTA

Curso de oratoria para la fase final

Mentorización directa con un empresario reconocido



FASE 2

Fase final: Dos premios: Premio Fundación CYL y Premio Gullón

Los ganadores provinciales accederán a la fase final del concurso, en la que el jurado designará dos ganadores del proyecto CONECTA FP. Los ganadores recibirán los siguientes premios:

PREMIO FUNDACIÓN CYL

7.000€

en metálico

VISIBILIDAD

Promoción y visibilidad del proyecto a través de los canales institucionales del programa.

PUESTA EN MARCHA

Ayuda en la puesta en marcha del proyecto con profesionales y directivos especializados.

PREMIO GULLÓN

3.000€

en metálico

VISIBILIDAD

Promoción y visibilidad del proyecto a través de los canales institucionales del programa.

PUESTA EN MARCHA

Ayuda en la puesta en marcha del proyecto con profesionales y directivos especializados.

Más allá del premio: oportunidades para todos

Aunque solo dos proyectos puede alzarse con los premios, en CONECTA FP nadie se va con las manos vacías. Durante todo el proyecto y en la fase final se contará con la presencia de reconocidos directivos y líderes empresariales de Castilla y León, quienes tendrán la oportunidad de conocer de primera mano todos los proyectos finalistas.

Cualquiera de estos referentes del mundo empresarial podrá mostrar su interés por apoyar, invertir o colaborar con los proyectos que más les entusiasmen, independientemente del resultado del concurso. Una idea brillante puede atraer el respaldo que necesita para hacerse realidad, sin importar el puesto en el ranking.

**Porque en CONECTA FP,
presentar tu proyecto ante
los líderes empresariales de
la región ya es, en sí mismo,
una victoria.**



05

BASE 5

Composición del Jurado

Los proyectos serán evaluados por un jurado de alto nivel, compuesto por destacadas personalidades del ámbito empresarial e institucional de Castilla y León. Su composición garantiza una valoración rigurosa, plural e independiente.

MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
Pedro Palomo	Presidente Grupo Octaviano Palomo	Presidente de APD Castilla y León
Carlos Moro	Presidente Bodegas Familiares Matarromera	Presidente de Honor de APD
Julio Cesar Álvarez Alonso	CEO Grupo Hosteleón	Presidente del CEL (Círculo Empresarial leonés)
Jose Julián Nieto	Director Adecco en Castilla y León	Adecco
David Casañ	Director Corporativo	GULLÓN

Junto con varios miembros del Consejo APD en Castilla y León, del CEL y directivos y empresarios de la comunidad. El jurado resolverá por mayoría en caso de empate, correspondiendo al Presidente el voto de calidad. Su decisión será inapelable.

PROGRAMA

CONECTA FP

Concurso de Ideas de Negocio para Alumnos
de FP de Castilla y León

Plazo de presentación: del 1 de octubre de 2026 al 10 de diciembre de 2026

